



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Nuestra Tierra, Nuestro Orgullo, Nuestro Compromiso

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México.

Dependencia: IMCUFIDE
Área: TESORERÍA HONORÍFICA
No. Oficio: OZU/IMC/TES/21/2026
Asunto: Declaratoria de violencia de género

Ozumba, Edo. de México, a 17 de marzo de 2026.

Lic. en Derecho Liliana Davalos Ham
Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México
PRESENTE

El que suscribe Lic. Edgar Sánchez Ríos Tesorero Honorífico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ozumba, administración 2025-2027, por medio del presente reciba un cordial saludo y en cumplimiento al acuerdo 4/2026 por el que se emiten los lineamientos para la integración, entrega y envío de la cuenta pública municipal 2025 y entrega del cuarto informe trimestral 2025 de las entidades fiscalizables del estado de México, me dirijo de forma respetuosa y amable para informarle que el Instituto no cuenta con la Declaratoria de Violencia de Género, conforme a la primera Alerta de Género para el Estado de México emitida en julio de 2015 que contempla 11 municipios y la segunda alerta fue declarada en octubre de 2019 contempla siete, por lo anterior expuesto el municipio de Ozumba no es declarado con Violencia de Género.

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su más atento servidor.



LIC. EDGAR SANCHEZ RIOS
TESORERO HONORIFICO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y
DEPORTE DE OZUMBA

c.p.ARCHIVO

Plaza de la Constitución No. 1 Ozumba, Edo. de México C.P. 56800
Tels.: 597-97-6-01-04 * 597 97-6-28-14 www.ozumba.gob.mx